

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 197 Miércoles 13 de octubre de 2010 Pág. 31969

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

30216 LOFT GIJÓN, 84, SOCIEDAD LIMITADA

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 165/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón seguido contra el deudor Loft Gijón, 84, S.L., se ha dictado con fecha 17 de septiembre de 2010, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.652,20 euros.

Gijón, 1 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100072492-1